

manualidades en el Parc de les Hortes, que deslucieron a causa de la lluvia, sin embargo los alumnos y alumnas sí pudieron visitar el Museo del Juguete, el Casal Fester, el Archivo Municipal y la Fábrica Paya, así como deleitarse con una colección de diapositivas con imágenes de Ibi, o contemplar una estupenda exposición en la Ermita de Sant Vicent, sobre los pozos de nieve.

Los alumnos y alumnas de las escuelas de FPA se llevaron, nos consta, un grato recuerdo de nuestro pueblo y de la organización del acto, gracias a todos aquellos que con su trabajo lo hicieron posible y a la ilusión de las Escuelas de Formación de Personas Adultas.



MATRICULACIÓN CURSO ESCOLAR 2002/2003

Durante el mes de mayo ha tenido lugar, como todos los años, el proceso de admisión de alumnos en los centros de enseñanza públicos y privados de nuestra localidad, con vistas al próximo curso 2002/2003.

Este año, hemos matriculado un total de 251 alumnos y alumnas de tres años; alrededor de 50 más que el curso anterior; esta circunstancia obedece, sin duda, a un repunte de la población.

El mayor número de matrícula de tres años, obliga a nuestro Consejo Escolar y a la Administración Educativa a reabrir la línea que se estaba perdiendo en el CP. Pla i Beltrà. Se da, además, la circunstancia de que este año, y por primera vez desde que se iniciara la enseñanza en Valenciano en Ibi, la demanda de este tipo de educación ha sido mayor de la prevista, y esta circunstancia ha aconsejado que la línea a recuperar sea en Valenciano. Esto significa que Ibi pasa tener tres Líneas en Valenciano y, por lo tanto, continuamos en el

camino de normalizar la oferta lingüística en las escuelas de nuestra población.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en un principio, el IES nº 3 no funcionará al cien por cien, sino que su puesta en funcionamiento será progresiva. Para el curso próximo está previsto que matricule alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO y también los ciclos formativos. Al siguiente curso, incorporará 4ª de la ESO y al siguiente el primer curso de bachiller, de manera que no será hasta el curso escolar 2005/2006 cuando su funcionamiento será completo.

Esta circunstancia, nos obliga, al menos durante este período transitorio a mantener las aulas prefabricadas que actualmente escolarizan los alumnos y alumnas desplazados del antiguo CP. Derramador, y ello para escolarizar el excedente de alumnos que durante este período, insistimos transitorio. El Sr. Alcalde mantuvo una entrevista con el Director Territorial de Educación en Alicante, en la cual manifestó claramente la necesidad de ampliar y adecuar a la

LOGSE los dos IES antiguos de nuestra población para que, pasada esta transitoriedad, podamos contar con las instalaciones adecuadas que permitan un correcto funcionamiento de nuestra red educativa. Según palabras del Director Territorial, estas actuaciones en los IES estará prevista en una segunda fase de adecuación de infraestructuras educativas. Todos esperamos que sea así y que en cuatro o cinco cursos podamos disponer de la red educativa completa y digna que merecemos todos y todas las Ibenses.



INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

El próximo curso escolar entrará en funcionamiento el IES, Instituto de Educación Secundaria, número 3 de nuestra localidad así como el nuevo CP Derramador. De esta forma, y como hemos explicado en otras ocasiones, se cierra, en una primera fase, (como bien indicó el Director Territorial de Educación en entrevista con el Sr. Alcalde) el Mapa Escolar de Ibi; para esta segunda fase quedaría la remodelación y adecuación a la LOGSE de los Colegios Públicos Felicidad Bernabeu, Pla i Beltrà y Cervantes; así como la ampliación y adecuación LOGSE de los IES Fray Ignacio Barrachina y La Foia.

La puesta en funcionamiento del tercer IES, obliga al Consejo Escolar Municipal a adscribir los centros de primaria a los IES correspondientes. De esta forma, todos los alumnos y alumnas de los centros educativos, tanto públicos como privados, tienen un IES de adscripción preferente, en cumplimiento de la nueva normativa de

admisión de alumnos de la Conselleria de Educación. Con esta medida, se consigue que, los itinerarios educativos públicos sean completos, es decir que los padres sepan dónde comenzarán y dónde acabarán la enseñanza obligatoria sus hijos o sus hijas.

Cabe señalar que el nuevo edificio del IES nº 3 y del CP. Derramador, serán modélicos y singulares en todo el País Valenciano, ya que el haber sido construido sobre la estructura del anterior edificio, ha permitido a los arquitectos la posibilidad de incorporar grandes mejoras al diseño de los dos centros, así el edificio, contará con amplios pasillos, la orientación permite que todas las dependencias tengan mucha luz y además, ha sido posible diseñar espacios muy amplios como son la biblioteca, o las dos salas de Usos Múltiples.

RECHAZO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IBENSE A LA PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN

El Concejal de Educación mantuvo en el mes de enero una reunión en la que participaron representantes del gobierno municipal, directores de todos los centros educativos públicos y representantes de las diferentes asociaciones de padres de la localidad para analizar la propuesta de mapa escolar que la Conselleria propone para el próximo curso.

En esta reunión se valoró positivamente el hecho de que a partir del próximo curso, que el primer ciclo de la ESO salga de los centros de Primaria para integrarse en los institutos, tal y como marca la LOGSE. Sin embargo, rechazan de pleno el anuncio de suprimir una de las líneas del Instituto Fray Ignacio Barrachina, por considerar que esta medida contribuiría a masificar los centros de enseñanza media de la localidad.

Por ello y en este sentido el Consejo Escolar Municipal de Ibi presentó una alegación a la propuesta de adscripción de

centros planteada por la Conselleria de Educación. El Consejo Escolar, en concreto planteó que se mantenga la línea del Instituto Fray Ignacio Barrachina, trasladando parte del alumnado del Pla y Beltrán.

Tras esta alegación, a mediados de abril, la Conselleria de Educación aprobó la propuesta presentada por el Consejo Escolar Municipal de Ibi y por la Inspección Educativa de cara a establecer la adscripción de centros para el próximo curso.

De esta forma, el Instituto de Secundaria Padre Barrachina asumirá una línea de Tibi, así como los alumnos de los Colegios de Primaria Teixereta y del Pla i Beltrá. El I.E.S. La Foia acogerá a los estudiantes del Felicidad Bernabéu y en el Derramador cursarán sus estudios de Secundaria sus alumnos y los del Cervantes. Y permitirá que el Ciclo Formativo de Caucho y Plástico se comience a impartir en el Derramador.



GABINETE PSICOEDUCATIVO MUNICIPAL

Desde el Gabinete Psicoeducativo Municipal se han realizado diversas actividades durante el primer semestre del año de las que destacamos:

ATENCIÓN A LOS CENTROS ESCOLARES

Durante este periodo que abarca el final de curso, destaca el proceso de toma de decisiones que realizamos los psicopedagogos junto con los equipos multidisciplinares de los centros, para determinar la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales. En muchos casos nos planteamos la conveniencia de cambio de modalidad educativa, es decir el cambio de escolarización de un alumno/a desde el centro ordinario al específico o viceversa. Es en esta época cuando elaboramos mayor número de informes psicopedagógicos.

También cabe destacar la puesta en práctica, junto con algunas profesoras tutoras del colegio específico, de un programa de habilidades sociales para alumnos con discapacidad psíquica o sensorial. Estas habilidades empiezan con mantener la mirada, saber saludar, presentarse, escribir una carta, etc. El objetivo fundamental es que adquieran unas capacidades básicas y elementales para poder comunicarse y desenvolverse de una forma lo más autónoma posible dentro de su comunidad.

ATENCIÓN CLÍNICA A LA POBLACIÓN ESCOLAR

Cada día son más los padres que acuden a nuestro servicio para plantearnos las dificultades que se encuentran en la educación de sus hijos. Durante los últimos meses también han venido bastantes adolescentes por iniciativa propia, con cuestiones como la elección de estudios o la incertidumbre propia en esta etapa de su vida.

PARTICIPACIÓN EN LAS III JORNADAS DE JUVENTUD

Compartimos el Stand con los Servicios Sociales Municipales y realizamos los talleres de "Elaboración de Currículum", "Preparación de exámenes" y "Entrevista Personal". Este año ha resultado novedosa la participación de alumnos/as de ESO acompañados por algunos de sus profesores/as y en algún caso de sus padres.

CURSO DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

Desde el Gabinete Psicoeducativo Municipal venimos realizando todos los años durante el mes de julio un curso de técnicas de estudio. La finalidad de éste es que nuestros jóvenes practiquen unas técnicas y estrategias que faciliten su labor como estudiantes y descubran que estudiar no es tan aburrido como muchos piensan si lo hacen de una forma activa, para ello utilizamos una metodología dinámica y participativa.

El contenido del curso es el siguiente:

- 1.- Condiciones previas
 - Motivación
 - El lugar de estudio
 - Condiciones físicas y psicológicas para el estudio
- 2.- Técnicas y estrategias
 - Organización y planificación
 - Atención

Utilización de las técnicas de : lectura rápida y comprensiva, subrayado, esquema, resumen, memoria, etc.

Saber manejar la información mediante gráficos, diagramas y mapas conceptuales.

Utilización del diccionario, biblioteca y otras fuentes documentales.

3.-Dinámicas grupales

Este curso se ha dirigido a alumnos de 5º curso de primaria, y se desarrolló del 1 al 18 de julio en el Centro Social Polivalente de lunes a jueves en horario de 10 a 12 horas.

SERVICIO DE FORMACIÓN

El Servicio de Formación empieza su andadura con varias actividades formativas:

Para los meses de JUNIO-JULIO

Hemos preparado dos cursos en el área de nuevas tecnologías porque el uso de internet es ya y será más algo imprescindible en nuestras vidas.

CURSO DE INICIACIÓN A LA RED INTERNET

dirigido a desempleados y desempleadas del municipio con el objetivo de que conozcan los secretos y entresijos de la red internet.

1ª Edición desde el 13 de junio hasta el 8 de julio en horario de 18.00 a 22,00 h

2ª Edición en el mes de julio en horario de 9,00 a 13,00 h

Lugar de celebración Escuela de Personas Adultas

69 horas

A partir de SEPTIEMBRE

Hemos preparado dos cursos del área medioambiental porque creemos que es un campo de futuro donde la sensibilización hacia prácticas menos agresivas con el medio es una necesidad.

CURSO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES SOSTENIBLES. XEROJARDINERÍA.

Dirigido a personas profesionalmente vinculadas a la jardinería, agricultura o propietarios agrícolas.



CURSO DE MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS.

Para todos aquellos que tengan que recurrir a los plaguicidas en sus explotaciones.

II PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL. Continuamos con el PGS "Operario de Viveros y Jardines" esta segunda convocatoria se va a beneficiar de la experiencia adquirida tanto por el equipo de profesoras como por la coordinadora, ello supone un compromiso por parte del Ayuntamiento de contratar a todos nuestros alumnos un mínimo de tres meses como jardineros.



Finaliza el Programa de Garantía Social

Estos días llega a su fin el I Programa de Garantía Social Operario de Viveros y Jardines que hemos desarrollado desde el pasado mes de octubre en las instalaciones del Centro Cultural de la Villa, en el que hemos contado con doce alumnos.

Durante estos nueve meses hemos conseguido satisfactoriamente los objetivos que se plantearon al inicio del curso. Desde el punto de vista educativo, además del aprendizaje de un oficio, se ha mejorado la formación general de este grupo de jóvenes, siempre de forma individual y atendiendo a las capacidades de cada alumno. Durante el periodo de prácticas, el alumnado ha mantenido una estrecha relación con el personal de jardinería del Ayuntamiento, intercambiando opiniones y conocimientos, lo que les ha permitido establecer una relación directa con el mundo laboral.

A lo largo del Programa hemos realizado diversas actividades: salidas a parques naturales de nuestro entorno, asistencia a los Encuentros de Programas de Garantía Social que tuvieron lugar en Torrevieja en febrero, y en el que los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer a compañeros de otros programas. Además, contamos con un stand en las III Jornadas de Juventud celebradas en Ibi durante los días 24 a 27 de abril.

Estamos organizando el próximo curso que dará comienzo en octubre con un cambio de modalidad que incluirá para los futuros alumnos 3 meses de trabajo remunerado en el Ayuntamiento.



PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2002

INGRESOS			
	CAP.	DENOMINACIÓN	PREVISTO
OPERACIONES	I	Impuestos Directos	4.805.038,00
CORRIENTES	II	Impuestos Indirectos	451.180,00
	III	Tasas y otros Ingresos	1.648.194,00
	IV	Transferencias Corrientes	2.970.986,08
	V	Ingresos Patrimoniales	120.804,00
OPERACIONES	VI	Enajenación Inversiones	503.880,40
DE CAPITAL	VII	Transferencias Capital	2.149.259,19
	IX	Var. Pasivos Financieros	1.694.854,15
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS - EUROS			14.344.195,82
GASTOS			
	CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	PREVISTO
OPERACIONES	I	Gastos Personal	4.032.538,27
CORRIENTES	II	Gastos Bienes Ctes. y Serv.	3.225.397,94
	III	Gastos Financieros	248.466,96
	IV	Tranferencias Corrientes	713.214,90
OPERACIONES	VI	Inversiones Reales	4.935.126,87
DE CAPITAL	IX	Var. Pasivos Financieros	1.189.450,88
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS - EUROS			14.344.195,82



El Presupuesto pasa por ser el documento más importante de un ayuntamiento. Es el documento que pone de manifiesto la gestión, el control, la actividad y la dinámica política del grupo que tiene encomendada la tarea de gobernar y dirigir el municipio. Es pues para nosotros la expresión, la plasmación en hechos concretos, en iniciativas, en actividades, en obras, en servicios públicos, etc de las inquietudes de las que nuestro sentir socialista se hace eco y por las que nos preocupamos con el fin de obtener, para ofrecer a nuestros ciudadanos, mayores y mejores cotas de bienestar social.

Nuestros presupuestos son plurales progresistas y desde luego, siguen en la línea iniciada esta última legislatura, es decir, seguimos preocupados y sensibles con la cultura, la educación, el deporte, la sanidad, el medio ambiente. No escatimamos esfuerzos en todo aquello que signifique dar un paso, avanzar hacia mejores prestaciones, mayores servicios, lo más completos, aquellos que comportan integración, desarrollo de la persona y calidad de vida.

Son, además, unos presupuestos que contemplan en su capítulo de inversiones un alto esfuerzo inversor. Esfuerzo que ya se inició el año pasado y que mantenemos en este ejercicio. Los cerca de 5 millones de euros destinados a inversiones engloban 46 partidas entre las que se encuentran algunas de capital importancia como la clausura y restauración del vertedero municipal, la piscina climatizada, el Casal de la Música, la urbanización de la Avda. del Cementerio, la rehabilitación del Teatro Río o las inversiones en materia de agua.

Técnicamente, son unos presupuestos rigurosos y equilibrados. Están expresados en euros y, desde luego, la forzosa minoración que han sufrido los dígitos como consecuencia de tener que expresar las cantidades en la nueva moneda, no manifiestan aparentemente el esfuerzo realizado, pero como dato señalaré que los 14.344.195,82 a que ascienden los presupuestos son casi 2.400 millones de pesetas

PROBLEMÁTICA: LA SANIDAD Y EL TRANSPORTE SANITARIO EN IBI

Constatadas las deficiencias graves en materia de traslado sanitario que está sufriendo la zona 14, a la que pertenecemos, el municipio de Ibi está intentando la mejora de este servicio ya que no deseamos que continúe esta situación, sobre todo en nuestro pueblo que es por lo primero que tenemos que luchar. Por ello hemos hecho llegar nuestras quejas a la Gerencia en Alcoy y la Consellería de Sanidad, no deseamos que nuestros enfermos, sus familias y los profesionales de nuestro Centro de

Salud sigan sufriendo las tensiones que se están produciendo.

Por todo ello, hemos solicitado que dejen hacer los traslados a la Unidad de Emergencias y Rescates -UER-, con quien tenemos un convenio de 17 millones de pesetas anuales, mientras Generalitat arregla el tema del transporte sanitario.

Junto a esto hemos reclamado por unanimidad de todos los grupos políticos lo siguiente:

- Transporte sanitario eficaz y en condiciones de calidad.
- Una unidad de SAMU para nuestra subcomarca.
- Un segundo Centro de Salud en Ibi.
- Un hospital digno y suficiente en Alcoy que cubra dignamente las necesidades de nuestra zona.



CONSEJO LOCAL DE SALUD

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad del pleno municipal, celebrado el 4 de marzo, el reglamento para la puesta en marcha del Consejo Local de Salud, una vez que hayan terminado todos los trámites administrativos que se nos exigen para ponerlo en funcionamiento procederemos a su constitución.

Esperamos que en septiembre pueda ser realidad. Hay que señalar la importancia de este órgano, que está destinado a convertirse en un foro donde se analicen los problemas relacionados con la sanidad y la salud. Estos temas son importante en la vida de todos los ciudadanos y, como derecho básico que es, estamos obligados todos a proteger este derecho y a aumentar su protección como un pilar del bienestar para el individuo, la familia y la colectividad.



CURSO: SEXUALIDAD Y SALUD

La concejalía de la Mujer organizó, desde el 21 de mayo hasta el 13 de junio, un Curso de Sexualidad y Salud, dirigido por el psicólogo, sexólogo y doctor en pedagogía, Alejandro Ayuso. Este curso gratuito estuvo dirigido a la población en general, y su objetivo es el de ayudar a los alumnos a identificar y superar los condicionamientos sobre la desigualdad entre los sexos, que provienen tanto del medio social y cultural, como de los propios patrones de pensamiento y acción. Este curso se realizó en un total de ocho sesiones que se llevaron a cabo todos los martes y jueves de 19'00 a 21'00 horas en el Centro Social Polivalente.

Los temas desarrollados en cada sesión fueron:

"¿Que es la sexualidad?" - Martes 21 de mayo.

"Perspectivas sobre la sexualidad" - Jueves 23 de mayo.

"La sexualidad en la vida adulta" - Martes 28 de mayo.

"La educación sexual de adultos" - Jueves 30 de mayo.

"Actitudes hacia la sexualidad" - Martes 4 de junio.

"Perspectivas históricas sobre la sexualidad" - Jueves 6 de junio.

"Sexualidad Infantil" - Martes 11 de junio.

"Evolución de la respuesta sexual con la edad" - Jueves 13 de junio.

IBI CIUTAT EDUCADORA

CURS:
SEXUALITAT I SALUT

Per Alejandro Ayuso Vivanco
PSICÒLEG, SEXÒLEG
DOCTORAT EN PEDAGOGIA



DIRIGIT A LA POBLACIÓ
EN GENERAL
ENTRADA GRATUITA



REGIDORIA DE LA DONA
AJUNTAMENT D'IBI

SERVICIOS SOCIALES

Escuela de Padres

Muchos padres y madres sienten temor y preocupación ante la posibilidad de que sus hijos se inicien en el consumo de drogas. Les falta información sobre este asunto para poder orientar y ayudar a sus hijos a evitar posibles riesgos. Los motivos que provocan que los jóvenes se interesen por el consumo de sustancias adictivas son muy diversos, la curiosidad, sus efectos inmediatos, la transgresión de normas, son algunos ejemplos.

La Escuela de Padres nace motivada por la necesidad de tomar conciencia de los motivos que inducen al consumo de drogas y de los

posibles riesgos asociados a dicho consumo, y pretende ser de gran utilidad tanto para los padres, como para los jóvenes dependientes de su educación.

El primer trimestre del presente año, organizada por la Concejalía de Servicios Sociales y desde la Unidad de Prevención Comunitaria, se inició el primer ciclo de la Escuela de Padres, con la finalidad de prevenir el consumo de drogas de los más jóvenes. El curso se realizó en el Centro Social Polivalente, contó con la asistencia de 54 personas y tuvo una duración de 30 horas, repartidas en 15 sesiones.

El objetivo general del programa es informar, sensibilizar y transmitir estrategias que ayuden a los padres y madres a afrontar mejor los diferentes problemas que aparecen en el seno familiar, entre ellos el consumo de drogas. La familia, es un importante agente de socialización y por lo tanto puede ser la solución para prevenir las adicciones de los más jóvenes.

Los objetivos específicos del programa están dirigidos hacia el conocimiento, tanto de las sustancias que crean adicción y son perjudiciales para la salud, como hacia los motivos que determinan las actitudes que toman los jóvenes frente a su consumo.

La evaluación global realizada por los padres y madres asistentes a la escuela fue muy positiva, la valoración de la Escuela de Padres fue muy alta, concretamente de 3,4 puntos sobre 4, evaluando el programa 3,3, el profesor 3,6 y por último los espacios y materiales 3,4. Por otra

parte tomando como variable el género de los participantes, la asistencia de mujeres supero en un 60% a la de los hombres.

La Unidad de Prevención Comunitaria tiene previsto continuar con la Escuela de Padres e iniciar el primer ciclo de la misma el próximo mes de Octubre, todos aquellos interesados en iniciar el primer ciclo, pueden pasarse por el Centro social Polivalente, sito en el Centro Social Polivalente y rellenar la hoja de inscripción en la Unidad de Prevención Comunitaria, las personas que han realizado el primer nivel recibirán la información del inicio del curso por escrito.

La Concejalía de Servicios Sociales os quiere facilitar una tarea tan importante como es la educación de vuestros hijos, proponiendo vuestra participación en esta y otras Escuelas de Padres que se están realizando.

TALLER DE FORMACIÓN PARA LA MULTICULTURALIDAD

Actualmente, en nuestra sociedad, estamos viviendo una nueva etapa social caracterizada por la multiculturalidad. Entendiendo este fenómeno como un proceso enriquecedor para todos los ciudadanos, desde la Concejalía de Servicios Sociales, se considera que es necesario desarrollar actuaciones para facilitar a los ciudadanos los recursos necesarios para favorecer el proceso de la multiculturalidad.

En el mes de mayo del presente año se ha realizado el "Taller de formación para la multiculturalidad", que ha estado dirigido a la población en general, y, a través de 6 sesiones, se han impartido las siguientes materias:

* **Nociones básicas sobre administración.** En esta sesión se ha facilitado instrucción en cuanto a los siguientes temas: Principios Constitucionales, geografía española, trámites básicos, y aspectos laborales.

* **Multiculturalidad.** A través de dos sesiones se han intercambiado impresiones sobre los convenientes e inconvenientes de la inmigración, así como alternativas para facilitar el proceso de adaptación.

* **Aspectos sanitarios básicos.** Mediante dos sesiones se ha impartido las siguientes materias:

- Utilización de los recursos sanitarios de forma adecuada.
- Control pediátrico: vacunaciones, revisiones, alimentación infantil, etc.
- Aspectos ginecológicos: revisiones, anti-concepción, E.T.S., etc.
- Sexualidad.

* **Cocina mediterránea.** Ha sido impartido por la Asociación "Mariana Pineda", y ha consistido en la elaboración de un menú típico de la zona.

En base a los buenos resultados del Taller, se tiene programado la repetición del mismo para dentro de unos meses, por lo que toda aquella persona interesada en participar, se ha de dirigir al Departamento Municipal de Servicios Sociales, sito en el Centro Social Polivalente.

NUEVO POZO EN EL ACUÍFERO DEL NEGRE

El Ayuntamiento y la Diputación iniciaron a principios de abril la construcción de un nuevo pozo junto a los dos ya existentes que abastecen a la población y que obtienen agua del acuífero del Negro -perteneciente al Barracons-Carrasqueta-. El objetivo de esta tercera extracción es permitir que una vez que entre en funcionamiento, se puedan profundizar los ya existentes hasta los 500 metros ya que hasta ahora estos pozos están canalizados únicamente hasta los 300.

Por otro lado, la nueva extracción servirá para asegurar el abastecimiento de agua en el caso de que se produzca en el futuro alguna avería en los otros dos pozos.

La iniciativa ha sido adoptada por el Ayuntamiento con carácter de urgencia para asegurar el abastecimiento de agua a la población durante la época estival.

La medida ha sido necesaria después de que el sondeo que se estaba realizando en el Barranco de los Molinos no haya arrojado un resultado positivo. Pese a todos los esfuerzos realizados y a las expectativas existentes en un principio no se ha encontrado agua en el nuevo pozo que se estaba construyendo en esa zona de la población.

Además los técnicos de la Diputación ya están trabajando en el estudio de nuevas zonas del término municipal de cara a realizar un nuevo sondeo que permita la construcción de otro nuevo pozo. Con toda seguridad las prospecciones se podrían realizar sobre los acuíferos de Barracons-Carrasqueta o sobre el Pinar de Camus.

Con tal fin la Diputación Provincial de Alicante ha concedido a Ibi una subvención urgente de 120.422 euros (más de 20 millones de pesetas) para la construcción de este nuevo pozo que se abastecerá del acuífero de «El Negro». Estas ayudas también estarán encaminadas a la realización de estudios y sondeos en el acuífero de Barracons-Carrasqueta, que tendrán como objetivo la construcción de otra extracción de agua.

Ambas actuaciones han sido valoradas en 200.783 euros (casi 33.500.000 de pesetas), cantidad que financiará la Diputación en un 60 por ciento, mientras que el resto será aportado por el Ayuntamiento.



PROTECCIÓN DEL ACUÍFERO "EL NEGRE"

El cuatro de diciembre de 2000 el Ayuntamiento Pleno aprobaba, de acuerdo con la Ley de Aguas, solicitud de declaración de sobreexplotación genérica de nuestros acuíferos y el consiguiente señalamiento de protección de los sistemas, no habiendo tenido hasta el momento efectos positivos al respecto.

Por otro lado, no es menos cierto que la situación hidrológica general, lejos de cambiar, sigue un ciclo de sequía permanente que nos hace, cada vez más, pensar en racionalizar y proteger los recursos disponibles así como realizar los correspondientes mecanismos y políticas de reutilización.

Al tiempo, hay que señalar la predisposición del nuevo Comisario de Aguas a la colaboración en estos aspectos. En este sentido y después de la visita girada a la Confederación convenía reconducir las correspondientes explotaciones a un mayor nivel de concreción con tal de aumentar la

eficacia funcional y administrativa. Teniendo en cuenta también que en breve se va a flexibilizar el nuevo Reglamento.

A este respecto, independientemente de los esfuerzos que la Diputación Provincial y el Ayuntamiento están realizando para alumbrar recursos alternativos y complementarios en el sistema "BARRACONES-CARRASQUETA", el Ayuntamiento en Pleno, el 3 de junio, acordó por unanimidad la siguiente propuesta formulada por el Alcalde:

Que el órgano de Cuenca correspondiente:

1.- De acuerdo con el art. 171.3 del RDPH - Reglamento de Dominio Público Hidráulico - declare SOBRE EXPLOTACIÓN del acuífero "EL NEGRE" del cual extraemos en estos momentos más del ochenta por ciento de nuestros recursos

2.- Determine y señale de acuerdo con el art. 54.2 de la Ley de Aguas el correspondiente PERÍMETRO DE PROTECCIÓN a los efectos oportunos.

3.- Inicie a los efectos del art. 172.3 del RDPH el expediente encaminado a la constitución de la COMUNIDAD DE USUARIOS, en su caso con el fin de imponer una ordenación de todas las extracciones y lograr una explotación más racional.

4.- Que este órgano, cautelarmente, no conceda nuevas licencias de extracciones, en el ámbito de este acuífero, por depender en la actualidad este Municipio exclusivamente de él.



PLAN DE CONTROL DE VERTIDOS

Con motivo del aumento de vertidos a la red municipal de sustancias residuales industriales; como Cromo, Níquel, Cobre y Cianuros, y apoyado por el esfuerzo que desde hace mucho tiempo viene realizando nuestro Ayuntamiento para la conservación del medio ambiente, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un plan de actuaciones para el control de estos vertidos.

El Plan consiste en la colocación de un Toma Muestra electrónico en cada una de las arquetas

de salida de las depuradoras instaladas en las empresas que generan este tipo de residuos, realizando un muestreo integrado automático, lo que permite la recogida y estudio de los datos recopilados durante el periodo de tiempo que este instalado en la empresa.

Con esto se ha conseguido una mejora notable, ya que en los meses de abril y mayo han disminuido la entrada de sustancias residuales industriales a la Depuradora de Ibi.

ERRADICADO EL CACTUS "OPUNTIA TUNICATA" DE LA ZONA DEL LAVADERO

Tras detectar la presencia del cactus dañino que proliferaba en la zona del Lavadero de Ibi y conocer sus efectos nocivos para el entorno natural, el equipo de gobierno pidió asesoramiento al departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Orihuela, ciudad que también ha padecido y padece la misma problemática.

En virtud de la información recabada, los responsables municipales de Ibi decidieron eliminar con urgencia esta planta, aún estando en terrenos de propiedad privada, ya que podía ocasionar importantes daños en la vegetación autóctona, máxime teniendo en cuenta la cercanía del Parque de la Font Roja y del propio Barranc dels Molins.

Esta especie vegetal, originaria de un amplia área que abarca el sur de EEUU, Méjico, el Caribe, Colombia, Ecuador, Perú y Argentina, denominada «Opuntia tunicata», es de porte arbustivo, sobrepasando algunos ejemplares el metro de altura, y sus tallos o artejos son cilíndricos y alargados cubiertos densamente de numerosas espinas, muy resistentes, capaces de clavarse en casi cualquier superficie y fácilmente inflamables. Su reproducción es asexual por tallos o artejos, lo cual facilita enormemente su propagación ya que el peso de los artejos laterales facilitan su fracturación, pudiendo así estos enraizar con facilidad, formándose de esta manera barreras arbustivas infranqueables.

El «Opuntia tunicata» fue introducido en la localidad 30 años atrás como elemento decorativo de algunos jardines privados. Durante la última década la colonia se ha extendido rápidamente por los alrededores, favorecida también por la escasez de lluvias.

Los trabajos de erradicación del cactus se han realizado en tres fases, durante los periodos estivales de los años 2000, 2001 y 2002.



La primera fase -año 2000- una brigada PAMER, compuesta por ocho operarios, contratados ese verano para realizar labores de selvicultura y limpieza de montes, iniciaron los trabajos para erradicar esta plaga, eliminando los focos que amenazaban con extenderse al Barranc dels Molins y a los bancales cercanos. La facilidad con la que esta especie se reproduce obligó además a extremar las labores para garantizar su total destrucción. Con tal fin se excavó un profundo hoyo donde las plantas fueron introducidas, tras ser arrancadas de raíz, junto con maderas y serrín para proceder a su incineración.

En la segunda fase, año 2001, se continuó con la dinámica iniciada el año anterior y se actuó en la zona del "Lavadero" eliminándose dos focos nuevos y el 75% del núcleo principal.

Este año se ha conseguido su erradicación, finalizando con la zona más próxima al molino de papel y dentro de una finca privada.

La Concejala de Medio Ambiente, quiere resaltar la gran labor realizada por las distintas brigadas de PAMER e informar a su vez que, a pesar de la eliminación total del cactus., se realizarán tareas de seguimiento y mantenimiento para evitar la posible aparición de nuevos brotes.



El Ayuntamiento ha destinado 6.000 metros cuadrados existentes en el polígono Alfàs II para construir el ecoparque. En un principio, las instalaciones, que podrían ser una realidad a lo largo del próximo año, ocuparán aproximadamente 3.000 metros cuadrados de dicho solar, mientras que el resto de superficie estará destinado a futuras ampliaciones.

Las dependencias supondrán una inversión, de unos 240.404 euros y estarán preparadas para acoger la totalidad de los desechos domésticos que genera una vivienda. Está previsto que SE cuente con unos 25 contenedores de diversos tamaños en los que se recogerán residuos tales como escombros procedentes de pequeñas obras, cristales, broza de podas, plásticos, aceites, lubricantes o ropa. Los vecinos de la población podrán depositar en estas dependencias pilas usadas, fluorescentes o envases, entre otros objetos.

Respecto a la distribución establecida en el borrador del ecoparque, hay que destacar que contará con dos alturas para facilitar el acceso de los vehículos tanto de los ciudadanos que acudan a depositar sus residuos, como para la retirada de los contenedores por parte de camiones.

Actualmente ya se ha encargado el anteproyecto de las instalaciones y en algo menos de un mes podría estar redactado.

La pretensión Municipal pasa por ofrecer a los ciudadanos unas dotaciones para que acudan a ellas a depositar sus residuos y evitar con ello los vertidos incontrolados en los alrededores del casco urbano. Con ello se quiere lograr minimizar el deterioro del entorno.

En cuanto a la financiación el Ayuntamiento acudirá a las diferentes administraciones superiores para solicitar ayudas y subvenciones con las que construir el mencionado ecoparque, y el Ayuntamiento también podría financiar parte del coste final de las instalaciones con fondos propios.

El ecoparque contará con una oficina que estará destinada a informar, educar y concienciar a los ciudadanos de la importancia que tiene para el medio ambiente que depositen sus residuos en el centro.

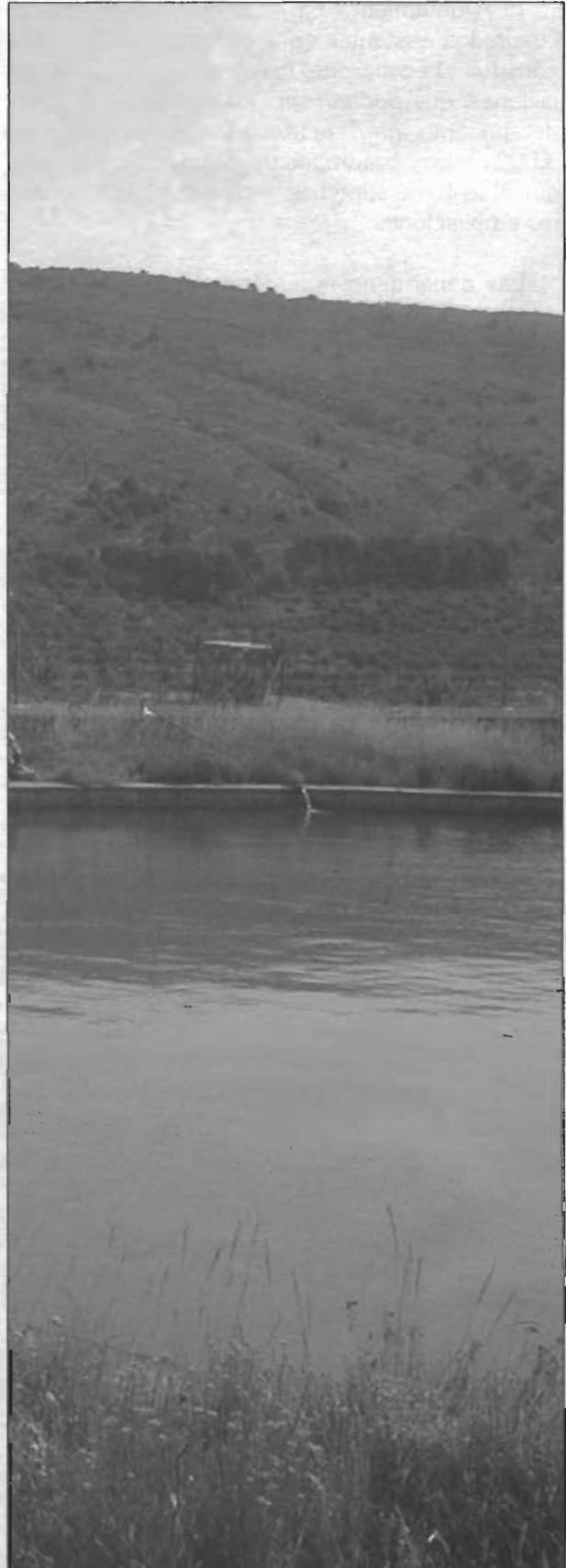


El Ayuntamiento de Ibi, desde y con motivo de la adhesión a la Carta de Albor y en aplicación de la Agenda 21 esta llevando a cabo una serie de actuaciones medioambientales, entre los que destaca al inicio en el 2002 de un estudio Etnobiológico y Etnoecológico. Con este estudio se pretende adquirir una mejor percepción de nuestro y comprensión de nuestro medio, del porque y del como el hombre ejecuta determinadas actividades sobre él y la posibilidad de proponer soluciones y alternativas a problemas actuales debidos a actividades anteriores.

Este proyecto consiste, en estudiar a nivel Etnobiológico la denominación y usos de los recursos naturales por los humanos, los usos de elementos no vivos, nombres y usos de plantas y animales silvestres, biofolclore, dichos, creencias, así como denominación y uso de recursos vivos domesticados, plantas cultivadas, animales domésticos, técnicas tradicionales de aprovechamiento de recursos, oficios, cultivos, sistemas agrícolas....

Y a nivel Etnoecológico se estudiaría la percepción del hombre entre el medio, la ejecución de actividades del hombre sobre el medio, las interrelaciones hombre-recursos, flujos de energías dentro de los sistemas ecológicos, etc...

Este estudio nos va a permitir tener un mayor conocimiento de nuestro entorno que nos ayude a ser mas eficientes en el uso de los recursos, más sensibles con los problemas ambientales y más solidarios con otras culturas y realidades. En definitiva que nos acerque al equilibrio de sostenibilidad entre el hombre y el medio ambiente.



ESTUDIO DENDROLÓGICO DE LOS ÁRBOLES SINGULARES

Desde hace dos años el Ayuntamiento está realizando estudios dendrológicos de los árboles singulares. El estudio dendrológico consiste en la catalogación de una especie, su control, seguimiento y conservación, que muchas veces conlleva su restauración y tratamiento.

Esto se realiza debido a que El Parque Natural de la Font Roja posee un importante patrimonio arbóreo singular, con un alto valor botánico, paisajístico y cultural. Sus ejemplares destacan por presentar características botánicas poco comunes dentro de la especie, por su rareza dentro del Parque Natural o por ser socialmente reconocido de forma individual. Estos ejemplares forman parte del patrimonio arbóreo de máximo interés del Parque Natural, ofreciendo un interés educativo ambiental adicional y favoreciendo el desarrollo sostenible, a través del fomento del valor ecológico y cultural que representa.

El año pasado se realizó el estudio y conservación de:
1 Hedera helix L. Situado en la Peña de la hiedra.
1 Pinus halepensis Mill. Situado en la finca Torretes.

Y un control, seguimiento y conservación de:
1 Populus alba L. Situado en la masía Foyaderes.
2 Cupressus sempervirens L. Situado en la masía Foyaderetes.
1 Pinus halepensis Mill. En Santa María.

Para el presente año se ha propuesto la conservación y seguimiento de las especies ya estudiadas hasta ahora, y el Estudio y Conservación de nuevas especies con importante patrimonio arbóreo singular.



DÍA DEL ÁRBOL

Como viene siendo tradicional los días 7 y 8 de marzo se celebró el "Día del árbol", que se llevó a cabo con una excelente participación infantil realizando una plantación de Pino Carrasco, Pino Piñonero y Encina, en el cerro de la Ermita de San Miguel.

Los colegios participantes de esta actividad fueron:

- Colegio Público Felicidad Bernabeu
- Colegio Público Teixereta
- Taller Ocupacional.

Asistieron alrededor de 300 niños con una edad comprendida de 4 - 13 años, plantando entre todos 400 árboles.



CARNAVAL 2002

Más de un millar de personas disfrutaron el sábado 9 de febrero del carnaval que organiza todos los años la delegación de Participación Ciudadana junto con la Federación de Asociaciones de Vecinos y el Centro Cultural de la Villa.

Durante el primer día de celebración, el viernes 8 de febrero, tuvo lugar a las 17:00 h. el CARNAVAL INFANTIL, en el Polideportivo Municipal, con las actuaciones infantiles a cargo de "El Gran Fele" y de "El Sabidor", posteriormente y para retomar fuerzas se preparó una gran chocolatada para todos los niños.

Como novedad este año se organizó el viernes el Carnaval Joven, que se celebró en la Plaza de la Palla a partir de las 22'30 horas.

El sábado a las diez y media de la noche le llegaba la hora al GRAN DESFILE DE CARNAVAL con salida desde el Ayuntamiento y final en la Plaza de la Palla, con la actuación a cargo de Taller de Música "Castell Vermell", durante todo el recorrido se amenizó el desfile con la música más típica del carnaval.

Al finalizar, en la Plaza de la Palla, Gran Velada de Carnaval, amenizada por la orquesta "ANDALUS", durante el descanso se entregaron los premios a los ganadores.

PREMIOS:**GRAN DESFILE DE CARNAVAL**

* 1º: 600 EUROS (grupos de más de 10 personas)

-Mediterráneo Font Viva. Nº 1

* 2º: 2 premios de 300 EUROS (grupos de más de 10 de personas)

- Las Infusiones. Nº 21

- Eurobolso. Nº 16

* 3º: 1 premio de 150 EUROS (grupos de más de 6 personas)

- Amelfos. Nº 24

* 6 premios de 60 EUROS

- Pasta de Dientes. Nº 28

- Código de Barras. Nº 29

- La Estatua de la Libertad. Nº 3

- Policías y Ladrones. Nº 8

- Melody y Los Gorilas. 18

- Las Ranas Locas. Nº 38

* 1 premio de 300 EUROS, al mejor elemento creativo, de creación propia.

-Valls Papallona. Nº 4

CARNAVAL JOVEN

* 1º: 600 EUROS (grupos de 6 o más personas) Tras deliberación del jurado queda desierto.

* 2º: 2 premios de 300 EUROS (grupos de más de 10 de personas)

- Los Dálmatas.



III JORNADAS DE JUVENTUD

"ORIENTACIÓN LABORAL Y EDUCATIVA" Y "JÓVENES Y ALCOHOL"

310

Juventud y Fiestas



Las III Jornadas de Juventud se celebraron los días 24, 25, 26 y 27 de Abril, recibiendo un total de visitas de unas 3.000 personas aproximadamente, este año trataban de orientación laboral y educativa y de jóvenes y alcohol, con unos 45 colectivos y entidades que participaron a través de la organización de talleres o con la instalación de expositores.

La pretensión de estas jornadas es ofrecer a los jóvenes la información sobre diferentes ofertas educativas, laborales, de tiempo libre y ocio. De todos los actos celebrados destacaremos la Mesa Redonda que se habló de la problemática de los jóvenes y el alcohol a la cual asistieron unos 300 jóvenes.

Entre otros se realizaron los talleres de Presentaciones de Power Point, jardinería, Tangram, Bailes de Salón, elaboración de currículum, entrevista personal, preparación de exámenes, kayak, tiro con arco, etc. Todos los días se hacía una visita guiada a la Biblioteca.

Tuvimos monólogos por parte del grupo de Teatro FontViva, Cuenta cuentos y una actuación de los grupos de Rock "Hijos de la Crisis" y de teatro El Grupo Gallinero ambos de IES la "Foia". Cabe destacar la participación de todas las entidades colaboradoras y de las diversas asociaciones que participaron mediante Stans.



REAPERTURA DEL CASAL JOVE

El Viernes 26 de Abril se abrieron de nuevo las puertas del Casal Jove con nuevas ofertas a los jóvenes y al público en general. Se inauguró con unos monólogos por parte del grupo de Teatro Font-Viva de Ibi.

En el Casal Jove se podrá realizar talleres, cursos, cualquier tipo de actividad y actuaciones. Se dispone de dos salas para hacer trabajos y estudiar, además de una ciber-aula con 6 ordenadores conectados a Internet. Ofrece el servicio de Auto información.



MACROCONCIERTO

El 25 de Mayo se celebró el I MUSIC FESTIVAL en el Estadio Climent de Ibi con una participación de 1.500 personas, se abrieron las puertas a las seis de la tarde y el concierto finalizó sobre las cuatro de la madrugada. Participaron los siguientes grupos:

TIERRA SANTA
BOIKOT
PORRETAS
ATAKE 77
D.O.G.M.A.

Y los grupos de Ibi:

AKTO VANDALIKO
BADANA



Actuación de este grupo de música religiosa que se realizó en el Casal Jove, el día 1 de Junio en colaboración con el Movimiento Juvenil Franciscano al cual asistieron unas 70 personas.

ACTIVIDADES MES DE JULIO

Dentro de las actividades previstas que tiene la Concejalía de Juventud para el mes de Julio destacamos las siguientes:

-Curso de Técnicas de Estudio de duración 30 horas para los chavales de 10 años, en el Centro Social Polivalente.

- Curso de Sexualidad para los jóvenes de 14 a 17 años en el Casal Jove.

- Taller de Orientación y búsqueda de empleo para jóvenes a partir de 16 años en el Casal Jove.

- Jornadas de Astronomía, con charlas y observación del cielo, para jóvenes de 14 a 30 años.

- Jornada de Educación Vial en el circuito de "Ricardo Tormo" de Cheste y visita al Museo De las Artes y las Ciencias, para los chavales entre 13 y 16 años.

- Piragüismo en el río Júcar, para jóvenes a partir de 16 años.

- Multiaventura todo el fin de semana en Hoces de Cabriel, para jóvenes a partir de 16 años.

- Desahogo Party, todo el fin de semana en el Casal Jove, a partir de 18 años.

- Taller de Guitarra eléctrica, realizado por el exguitarrista del grupo "REVOLVER", Jorge Clarió..



III GALA DEL DEPORTE IBENSE

El uno de marzo se celebró en nuestra localidad la tercera edición de la Gala del Deporte. Ésta fue presidida por nuestro alcalde, Vicent Garcia, acompañado por concejales, representantes del Organismo Deportivo Municipal, deportistas y los diferentes representantes de las diversas asociaciones deportivas y sociales de Ibi, con una extraordinaria participación se concentraron en el acto un total de cerca de quinientas personas. Esta tercera edición de la Gala del Deporte, tuvo lugar este año, a las 20'30 horas, en la Casa de la Cultura y fue un acto abierto a todos aquellos que quisieron prestar su apoyo y reconocimiento a los deportistas, entidades y dirigentes más relevantes del año 2001.

Una vez reunido el Organismo Deportivo Municipal Carlos Vives, se acordó, por unanimidad de sus miembros conceder los siguientes PREMIOS y MENCIONES ESPECIALES:

Mejor Deportista Masculino: El atleta Luis Arenas Muñoz recibió este galardón que le distingue como el mejor deportista masculino de Ibi del año 2001. Luis, entre otros logros, subió a lo más alto del podio en el campeonato del mundo de cross para bomberos y policías, prueba de gran dureza disputada en Indianápolis, pasando por ser uno de los mejores corredores de la Comunidad Valenciana.



Otro de sus éxitos ha sido un segundo puesto en la media maratón de Torrevieja, con más de 900 participantes.

Mejor Deportista Femenino: Esther Martínez Rico recibió este galardón ya que logró el pasado año el campeonato nacional de petanca de selecciones autonómicas, que se celebró en Benidorm.

Mejor Promesa: el mejor deportista promesa en el 2001 fue, para los miembros del Organismo Deportivo Carlos Vives, Aitor Reche Teruel.

Mejor Deportista Veterana: M^a Angels Coloma Sanchís, Atletismo.

Mejor Club o Entidad: Ibi Fútbol Sala, del cual es presidente José María Peinado Herraiz

Empresa más destacada en apoyo del Deporte Ibense: Adhesivas Ibi, recogió el galardón su gerente José Luis Ibáñez Juan.

Mejor Directivo: Salvador Vidal Bornay, al frente del Club Deportivo Teixereta.

Mejor Juez Árbitro: Javier Cánovas López
José Martínez López
José Javier Sánchez Ayala

Menciones Especiales:

- Francisco Yáñez Montes, por la labor desempeñada durante muchos años en el Consejo Deportivo Escolar.



- Rocío Arenas Vidal por su trabajo, dedicación y compañerismo en el baloncesto local.
- José Miguel Alós Santacreu, por toda una vida de dedicación en favor del deporte local.
- Juan Andrés Martínez Carrión, por la labor desempeñada en estos últimos años en pro del Fútbol-Sala local.



XXI Juegos Deportivos de la Generalitat

El pasado 25 de mayo se celebró en el Polideportivo Derramador la clausura de los XXI Juegos Deportivos de la Generalitat Valenciana en la fase municipal.



Organizada por la Concejalía de Deportes y el Consejo Deportivo Municipal, resultó un día de fiesta deportiva en el que participaron unos 1.200 chicos de todas las categorías, las actividades programadas fueron, Fútbol Sala, Baloncesto, Tenis, Escalada, Rítmica, Judo, Frontenis y Atletismo.

La Concejalía de Deportes quiere transmitir a todos los colaboradores, monitores, responsables de deportes de los distintos centros escolares **NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO**, sin ellos sería prácticamente imposible llevar adelante estos proyectos deportivos de fomento del deporte base.

La Concejalía de Deportes quiere transmitir a todos los colaboradores, monitores, responsables de deportes de los distintos centros escolares **NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO**, sin ellos sería prácticamente imposible llevar adelante estos proyectos deportivos de fomento del deporte base.

"I Subida a la Ermita de San Pascual"
18 de mayo

**I CROSS PUJADA
A SANT PASQUAL**



DISSABTE, 18 DE MAIG

CATEGORIES: Sènior, veterans A, veterans B, fèmines i júnior.

DISTÀNCIA: 4.150 metres

TROFEUS: Als tres primers de cada categoria. A més, s'obsequiarà a tots els participants amb una camiseta commemorativa i un esmorzar de torrat de carn, llonganisses, etc...

Per a més informació preguntar per Fabià en els telèfons: 667 66 08 48 ó 96 555 30 55

REGLAMENT

- 1r- Carrera oberta a tots els que vulguen participar, sense cap tipus de distinció.
 - 2n- Inscripcions: En l'eixida, fins a 15 minuts abans de la prova.
 - 3r- L'entrega de dorsals s'efectuarà amb la inscripció.
 - 4r- L'organització declina tota responsabilitat pels danys que els participants puguin causar a si mateixos o a tercers.
 - 5è- L'EIXIDA es donarà en la porta de l'ajuntament a les 10'30 hores i la META en l'esplanada de l'Ermita.
 - 6è- La inscripció és GRATUÏTA.
- Vos esperem per a passar junts un matí festiu, alhora que esportiu, en este paratge del nostre entorn i en una festa tan assenyada en el nostre poble i comarca, que segur serà del vostre grat.

ORGANITZEN:
Club Teixereta d'Atletisme i Grup Amics de les Muntanyes
PATROCINA: Excm. Ajuntament d'Ibi



DISEÑO: IMPRESIÓN: ESTUDIO 3

Un total de 44 corredores se dieron cita en esta primera Subida a la Ermita de San Pascual, con los siguientes resultados:

Categoría Absoluta Femenino:

- 1º- Irene Francés Rico - Club A. Colivenc
- 2º- Mª Carmen García Pellín - Club Atl. Novelda

Categoría Absoluta Masculino:

- 1º- Luis Arena Muñoz - Runner Ibi
- 2º- Francisco J. Martínez - Teixereta
- 3º- Marcos Candela Garcia - Ind. Yecla

Categoría Veteranos "A" (de 40 a 49 años)

- 1º- Jaime Martínez Caro - Teixereta
- 2º- Miguel Tortosa Cutillas - C.A. Novelda
- 3º- Francisco Monje Moreno - Teixereta

Categoría Veteranos "B"

- 1º- Bautista Berenguer Deltell - C.A. Elda
- 2º- Antonio Lucena - Teixereta

Categoría Junior:

- 1º- Saúl Aís Reig - Ind. Ibi
- 2º- Alfredo Renzollo Marfil - C.A. Colivenc



13 HORAS DE FÚTBOL SALA

El polideportivo Derramador fue el escenario en el que se desarrollaron la XXI Edición de las 13 Horas de Fútbol Sala en las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete.

Se celebraron el 8 de junio con una participación de 50 equipos de las distintas categorías.

Cabe destacar que a pesar de que la lluvia que cayó durante las primeras horas hizo peligrar la competición, ésta no deslució el espectáculo deportivo en el que brilló con luz propia la deportividad de todos los equipos participantes y el nivel demostrado en las distintas fases de la misma.

La clasificación final fue la siguiente:

BENJAMÍN:

Campeón: San Juan y San Pablo.

Subcampeón: Teixereta "A"

Tercer clasificado: Pla y Beltrán "A"

Tercer clasificado: Teixereta "B"

ALEVÍN:

Campeón: Rayo Ibense

Subcampeón: Peña 90-91

Tercer clasificado: Los Gladiadores

Tercer clasificado: San Juan y San Pablo

INFANTIL:

Campeón: Peña 88

Subcampeón: Rayo Ibense

Tercer clasificado: Niños del Flavi

Tercer clasificado: Pla y Beltrán "B"

CADETE:

Campeón: Peña 86

Subcampeón: The Cuaresm

Tercer clasificado: Juguetes FEBER

Tercer clasificado: Imperial

DEPORTIVIDAD:

Benjamín: Teixereta "B"

Alevín: Los Mendas

Infantil: Los Niños del Flavi

Cadete: Los Paridas

MEJOR ÁRBITRO: Emilio Valls



TRECE HORAS DE BASKET 3X3

El 1 de Junio se celebro las sextas 13 horas de Basket 3 x 3. Estas fueron organizadas por la Concejalía de Deportes y con la colaboración de la A.D. Teixereta de baloncesto. La participación, como siempre, ha sido muy buena con un total 34 equipos en tres categorías Benjamín, Alevín Mixto Infantil femenina.

Quedando la clasificación final del siguiente modo:

BENJAMÍN:

Campeón: Stars Baskets
Subcampeón: The Delfi
Tercer clasificado: Space Jan
Tercer clasificado: Las Guerreras

ALEVÍN:

Campeón: Stars
Subcampeón: Spors Girls
Tercer clasificado: Trio Lalala
Tercer clasificado: Misión Imposible

INFANTIL:

Campeón: Chumbeiker
Subcampeón: Las Akatómicas
Tercer clasificado: Las Yungas
Tercer clasificado: Les Millors

PREMIO A LA DEPORTIVIDAD:

Benjamín: Toons
Alevín: Toy Baskets
Infantil: Akatomicas

MEJOR ÁRBITRO:

Blas Martos

CARRERAS CAMPO A TRAVÉS I Circuito Escolar

El 1er. Circuito Escolar de Carreras de Campo a Través , organizado por la Concejalía de Deportes y la Colaboración del Club Atletismo Teixereta, tuvo una excelente participación con un total de 120 chicos de los distintos centros escolares.

La clasificación final es la siguiente.

Prebenjamín chicas:

1. Ana Arenas
2. Carolina Martínez
3. Bárbara Seguí

Prebenjamín chicos:

- 1 . Javier Ramírez
2. Iván Beltrá

3. Roberto Jiménez

Benjamín chicas:

1. Laura López Santosolmo
2. Carolina Navarro
3. Laura Sánchez

Benjamín chicos:

- 1 . Luis Arenas
2. David Millán

3. Alvaro David López

Alevín Chicas:

1. Esther Duro Ormeño
2. Almudena Martínez Ruano
3. Soraya Pina Ponce

Alevín chicos:

1. Fernando Guillem Vicent
2. Jesús Atienza Climent
3. Miguel León Rioja

Infantil chicas:

- 1 . M^a Jesús Sánchez
2. Saray Martínez Fernandez
3. Miriam Martínez Rico

Infantil chicos:

1. Herminio J. Grueso Treviño
2. Ramón Millan Martínez
3. Juan José Sanchis Martínez



La red de regiones de pequeña y mediana industria ARENA continua sus trabajos intentando hacerse oír en Bruselas y preparando nuevos proyectos que puedan contar con financiación europea.

Este año ha celebrado su asamblea anual en la región Sueca de Sjuhärad los pasados días 23, 24 y 25 de mayo. La delegación de Comarcas Centrales estaba compuesta por la concejala de Desarrollo Económico de Ibi, Carmen Sanjuan; la gerente de PROMOIBI, Victoria Granda, el concejal de Desarrollo Económico de Ontinyent, José Manuel Torro y la técnico de Desarrollo Económico de Ontinyent, Elena Marco.

El tema sobre el que se trabajó y reflexionó fue el de la participación ciudadana en la democracia: ¿Cómo hacer más atractiva la sociedad para conseguir ciudadanos activos?.



Se estuvo discutiendo sobre este tema que está preocupando a todas las regiones y países europeos pues se está constatando una creciente falta de implicación de los ciudadanos en los temas políticos que está llevando a un descenso de su participación en todos los aspectos de la sociedad.

Este tema también ha llegado a la Comisión Europea la cual esta estudiando formas de implicar a la sociedad civil en los trabajos y diseños de políticas que está llevando a cabo. Durante la asamblea se presentó las conclusiones y actuaciones que se proponen llevar a cabo a través del Libro Blanco: "La Gobernanza Europea".

A parte de estas interesantes reflexiones, la red ARENA tomó importantes acuerdos y constató con la firma de la declaración de intenciones el interés de todos sus miembros en seguir colaborando y trabajando en proyectos comunes.

Se ha decidido igualmente ampliar la red en tres nuevas regiones:

- Una escocesa: Borders
- Una danesa: Vendsyssels Udviklingsrad
- Una búlgara: Stara Zagora

LIBRO BLANCO DE LA COMISIÓN EUROPEA

"LA GOBERNANZA EUROPEA"

La Unión Europea y el conjunto de países y regiones que la conforman están mostrando una gran preocupación al constatar que los ciudadanos se sienten alejados de la labor que la UE está desarrollando. El cada vez menor índice de participación en las elecciones al Parlamento Europeo contribuyen a poner de manifiesto la creciente brecha existente entre la Unión Europea y las personas a las que sirve.

Por estas razones la Unión va a lanzar un proceso de reforma de la gobernanza europea, entendida esta como el conjunto de normas, procesos y comportamientos que influyen en el ejercicio de los poderes a nivel europeo.

La reforma de la gobernanza aborda la cuestión de cómo la UE utiliza los poderes que le otorgan sus ciudadanos. Se refiere a la manera en que las cosas podrían y deberían hacerse. El objetivo es abrir el proceso de decisión política para dotarlo de unos mayores niveles de integración y responsabilidad. Un mejor uso de sus poderes debería permitir a la UE una conexión más directa con sus ciudadanos y dar lugar a unas políticas más eficaces.



Pero La Comisión no puede por si sola mejorar la gobernanza europea, el cambio requiere una acción concertada por parte de todas las instituciones europeas, los Estados miembros actuales y futuros, las autoridades locales y regionales y la sociedad civil.

Cinco son los principios que constituyen la base de una buena gobernanza y de los cambios propuestos en el Libro Blanco:

- **Apertura:** Las Instituciones junto con los Estados miembros deberían desarrollar una comunicación más activa sobre la labor de la UE y sobre las decisiones que ésta adopta, utilizando un lenguaje que resulte accesible para el público en general.

- **Participación:** La calidad, la pertinencia y la eficacia de las políticas de la Unión implican una amplia participación de los ciudadanos en todas y cada una de las distintas fases del proceso, desde la concepción hasta la aplicación de las políticas.

- **Responsabilidad:** Es preciso clarificar el papel de cada uno en los procesos legislativo y ejecutivo, así como que, cada uno de los Estados miembros y agentes que participan en el desarrollo y aplicación de las políticas en los distintos niveles, asuman mayores grados de responsabilidad.

- **Eficacia:** Las medidas deben ser eficaces y oportunas, y producir los resultados buscados sobre la base de unos objetivos claros, de una evaluación de su futuro impacto y, en su caso, de la experiencia acumulada.

- **Coherencia:** Las políticas desarrolladas y las acciones emprendidas deben ser coherentes y fácilmente comprensibles.

La aplicación de estos cinco principios refuerza "La Proporcionalidad y La Subsidiariedad" desde la concepción de las políticas hasta su aplicación efectiva, la elección del nivel en el que ha de actuarse y la selección de los instrumentos utilizados deben estar

en proporción con los objetivos perseguidos. Es decir, que antes de lanzar una iniciativa es esencial comprobar sistemáticamente:

- Si la actuación pública es realmente necesaria
- Si el nivel Europeo es el mas apropiado para dicha actuación
- Si las medidas previstas son proporcionales a los objetivos

Basándose en estos principios, las propuestas del Libro Blanco permitirán:

- Estructurar la relación de la Unión Europea con la sociedad civil, promoviendo el diálogo y la apertura a la sociedad civil organizada.

- Hacer un mayor uso de las capacidades y experiencia práctica de los agentes regionales y locales, mejorando la aplicación de las políticas europeas sobre el terreno.

- Reforzar la confianza pública en la utilización del conocimiento de los expertos por parte de los responsables políticos.

- Sentar las bases de una más clara definición de los objetivos políticos de la UE y mejorar la eficacia de sus políticas.

- Establecer las condiciones de creación de las agencias reguladoras europeas para reforzar la eficacia y visibilidad de la legislación comunitaria ante las empresas y el público en general, acercando las decisiones a los sectores afectados en algunos de los ámbitos más complejos y técnicos.

- Centrar los papeles y responsabilidades de cada institución para que los ciudadanos puedan exigir responsabilidades a sus responsables y organismos políticos por las decisiones adoptadas a nivel de la Unión.

AFIC - Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales

La red de Agencias para el Fomento de Iniciativas Comerciales, es un instrumento mediante el cual, la Generalitat Valenciana, en colaboración con la Administración Local, esta impulsando el proceso de modernización y ordenación del comercio local.

La propia estructura descentralizada de la RED AFIC permite acercar la actuación administrativa a un alto porcentaje de los usuarios (69% del total de comercio), facilitándoles un interlocutor especializado y convirtiéndose así en nexo de unión permanente entre los



comerciantes, sus organizaciones representativas y la Administración.

Igualmente, la RED AFIC es un componente básico de cooperación entre la administración local y autonómica, lo cual permite una actuación coordinada de cara al desarrollo de políticas proactivas que procuren el desarrollo de la actividad comercial local.

Por ello la RED AFIC, a través del conocimiento especializado y de las herramientas adecuadas, esta capacitada para prestar asesoramiento y apoyo técnico, tanto a las propias corporaciones locales, en cuanto a las decisiones que tienen que adoptar en relación con el sector, como el conjunto del tejido comercial de cada localidad, ya sea en los procesos de modernización de las PYMES, en la renovación y desarrollo comercial de los centros urbanos, así como en la consolidación de espacios urbanos comerciales de preferente uso peatonal o en ampliación y reforma de la estructura física de los equipamientos comerciales colectivos.

La importancia de hacer llegar la información en tiempo y forma al mayor público posible, ha llevado a los miembros de la Red AFIC a

desarrollar una herramienta muy importante : nuestra propia página web.

El principal objetivo de la misma, ha sido recopilar toda la información que cada uno de los 58 técnicos de la Comunidad Valenciana disponía en cada una de las Agencias para ponerlas al servicio de todo el público interesado en los temas de comercio.

Os invito a navegar por ella, en la dirección:



www.redafic.com

Si necesitais cualquier tipo de aclaración sobre la misma, no dudeis en poneros en contacto con la AFIC de IBI (96.655.16.27) preguntando por Loli Soler.

Nomenclátor callejero

Noticia y datos sobre el nombre de las calles de Ibi

PLAZA SANCHÍS BANÚS

De entre los médicos que tienen su especial homenaje en nuestro callejero ubicado en la zona centro de la población traemos hoy a una figura universal cuyo perfil, tras la lectura de libros y documentos nos aproxima a un hombre genial en su faceta profesional y personal, el Dr. Sanchís Banús.

José Sanchís Banús nació en Valencia en 1893, hijo de otro prestigioso médico, el Dr. Sanchís Bergón. Cursó los estudios de medicina en la Facultad de Valencia donde obtiene por oposición, la licenciatura en 1916. Ese mismo año se trasladó a Madrid para doctorarse. Fue director de la revista *Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*, Vicepresidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, fundó en Madrid la primera escuela psiquiátrica de orientación psicológica, etc. y es considerado como uno de los padres de la Psiquiatría española

En 1928 es elegido Presidente del Colegio de Médicos de Madrid, bajo unas directrices muy claras,

resolver las lacras de la profesión médica del momento, la penuria económica y la esclavitud social.

La importancia de su figura, que ha dejado una extensa producción bibliográfica en temas psiquiátricos y neurológicos, se refleja en la decisión de sus coetáneos colegiados de crear el Premio de investigación Sanchís Banús.



Al concluir 1929 presentó su dimisión como presidente del Colegio, "el agobio de mi actividad profesional me pone el dilema de atender defectuosamente la presidencia del Colegio o renunciar a una parte de mi actividad científica." y por supuesto se decide por la profesión "sacrificio sin vacilar la primera" abandonando "las veleidades de la política profesional".

Esta intensa y brillante actividad profesional no le impidió dedicarse a la política activa, cuando en 1931, es elegido Diputado a Cortes en las Constituyentes de la II República, por el Partido Socialista. Su afán por las reivindicaciones colectivas

hacen sostenible su condición de líder del partido, destacando su sentido humanista y defensa de la libertad.

Casado con Aurora Pérez González, vecina de Alcoi, veraneaban, junto a sus tres hijos, en nuestra localidad, en una finca propiedad de la familia de ésta, la finca Chiravella, se entienden unas relaciones intensas hacia nuestro municipio ya que cuando, el 23 de julio, muera prematuramente, al parecer por una afección hepática con complicaciones cardíacas, es enterrado aquí y aquí continúan sus restos con un significativo epitafio que resumen su vida "Hombre Bueno, Maestro en el Arte de Curar".

A lo largo de nuestra historia más reciente, han sido varios los intentos que por parte de las autoridades locales, han llevado a cabo para perpetuar la memoria Sanchís Banús, dedicándole diferentes viales o instituciones. Como sabemos, han sido los acontecimientos políticos los que más han incidido en el cambio de nombre en las calles, veamos un poco esta historia:

Cinco días después de su muerte, la Corporación, en atención a la dimensión profesional y su relación con nuestro municipio, destina la que era Cl. Santa Rita al Dr. Sanchís Banús. Se da cuenta en ese mismo pleno de una solicitud de la Sociedad "Amigos del Libro" interesados en el mismo homenaje y respecto a la misma Cl. Santa Rita, quizás porque, como bien nos indica Carlos Cremades, un admirador de Sanchís Banús y uno de los primeros en adentrarse en el estudio del personaje, esta calle es la que se dirigía a la finca Chiravella, como ya hemos visto, lugar de residencia veraniega del doctor.

También durante el periodo republicano, ya en plena guerra civil, concluida la construcción del Grupo Escolar que se había edificado en nuestra población, se le da el nombre de Sanchís Banús, según consta en la correspondencia de salida del año 1937 y en el Acta del Pleno de 23 de febrero de 1937.

Con la llegada de la Dictadura la calle recuperó su antiguo nombre y el del colegio se modificaría por acuerdo plenario en 1947, por el de Colegio Miguel de Cervantes.

El nuevo advenimiento de la Democracia, trajo consigo rescatar figuras olvidadas y entre ellos nuestro personaje:

· En primer lugar, se nombraba un colegio, en este caso especialmente relacionado con nuestro médico psiquiatra, el de Educación Especial, acuerdo tomado el día 25 de setiembre de 1986 "en reconocimiento a su aportación a la Psiquiatría Española, haber contribuido a elevar y prestigiar la medicina y su vinculación a esta localidad en donde reposan sus restos".

· Más tarde, el pleno de 27 de abril de 1990, otorgaba "a la plaza que forma la edificación sita entre el final de la calle San Roque, Calle Doctor Ferrán y Calle Dos de Mayo la denominación de Plaza del Doctor Sanchís Banús", compartiendo privilegio con otros insignes médicos, que la circundan.

En el Colegio de Médicos de Madrid se le recuerda como "gran médico, gran científico, político honrado y escritor de fina pluma" y el mismo Marañón le describirá como "arquetipo selecto de la generación de la posguerra: cabeza clara, formación universal, sentimiento de devoción natural a la ciencia y, a la vez, hombre de lucha, prendido de la inquietud del ambiente". No se puede decir más.



Nuevas Tecnologías

El correo electrónico en el Ayuntamiento

Sirvan estas líneas no tan solo como recordatorio o enumeración de las diferentes cuentas de e-mail disponibles en las dependencias del Ayuntamiento, sino también para potenciar el uso de las mismas, en este caso en aquello que respecta a su utilización como herramienta o vía de comunicación con el ciudadano para atender sus peticiones. En lo concerniente a las personas que no residen en Ibi, ésta puede ser una muy eficaz forma de contactar con los distintos departamentos municipales. Y evidentemente esto se puede ampliar también a cualquiera que por no disponer de un horario adecuado para dirigirse personalmente a la Administración, o bien porque simplemente le resulte más cómodo hacerlo de esta forma, o por cualquier otro motivo, decida utilizar este sistema.



Todavía no se ha llegado a la implantación de la firma electrónica que garantice determinados aspectos técnicos y de fiabilidad de este sistema, pero ya es bueno y recomendable, para no quedarnos atrás en el tren tecnológico que vayamos haciendo del correo electrónico un elemento más en nuestra vida diaria.

Buzón Generalinfo@ibivirtual.com
Secretaría Generalsecretaria@ibivirtual.com
Padrón Municipal de Habitantespmh@ibivirtual.com
Técnico de Administración Generaltag@ibivirtual.com
Contratacióncontratacion@ibivirtual.com
Archivo Municipalarchivo@ibivirtual.com
Oficina de Informaciónregistro@ibivirtual.com
Servicios Económicosservecon@ibivirtual.com
Intervenciónintervencion@ibivirtual.com
Tesoreríatesoreria@ibivirtual.com
Policía Localpolicia@ibivirtual.com
Oficina Técnicaofitec@ibivirtual.com
Ingenieríaingenieria@ibivirtual.com
Delineacióndelineacion@ibivirtual.com
Gerencia de Urbanismourbanismo@ibivirtual.com
.....	.urbanismosecretaria@ibivirtual.com
Formaciónformacion@ibivirtual.com
Medio Ambientemedioambiente@ibivirtual.com
PROMOIBIpromoibi@ibivirtual.com
.....	.promoibisecretaria@ibivirtual.com
Oficina Municipal de Información al Consumidoromic@ibivirtual.com
Servicios Socialessociales@ibivirtual.com
Gabinete Psicológicopsicologia@ibivirtual.com
Deportes, Instalaciones y Parajesdeporte@ibivirtual.com
Participación Ciudadanapsoe@ibivirtual.com
Centro de Información Juveniljuventud@ibivirtual.com
Casal Jovecasaljove@ibivirtual.com
Casa Culturacultura@ibivirtual.com
Dirección Centro Cultural de la Villaccv@ibivirtual.com
Bibliotecabiblioteca@ibivirtual.com

Delegaciones de Servicio y Horario de Atención al Público

CONCEJAL/A	DELEGACIÓN	HORARIO
RAFAEL MARTÍNEZ AIS	ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS, RÉGIMEN ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD CIUDADANA.	Miércoles y Viernes de 12 a 14 horas
M^a TERESA CABRERA DE SANTOS	ÁREA SOCIOCULTURAL Y DE RELACIONES CIUDADANAS.	Martes y Jueves de 11:30 a 13:30 h.
ÁNGEL SÁEZ PERALES	ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PROTECCIÓN CIVIL, FIESTAS Y PROTOCOLO	Lunes, Jueves y Viernes de 12 a 14 horas,
M^a DEL CARMEN SANJUÁN	ÁREA DE HACIENDA; PERSONAL, FOMENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	Martes y Jueves de 12 a 14 horas.
FERNANDO CASANOVA GASCA	DELEGADO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTES.	Lunes de 12:30 a 14 h. (Ayuntamiento) Miércoles y Viernes de 19 a 21 h. (Polideportivo)
M^a DE LA CABEZA CASADO RAMOS	DELEGADA DE JUVENTUD, ADJUNTA A ASUNTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	Lunes de 18 a 20 h. Miércoles de 11:30 a 13:30
M^a CRUZ RUPÉREZ RUPÉREZ	SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA DE INTEGRACIÓN; CENTRO SOCIAL POLIVALENTE Y OMIC	Martes de 18:30 a 20:30 h. Jueves de 10 a 12 h.
FRANCISCO SELLES CUARTERO	DELEGADO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	Martes y Viernes de 13 a 15 horas.
CUSTODIA PALOMINO	DELEGADA MUJER, TERCERA EDAD Y RELACIONES VECINALES.	Martes y jueves de 18:30 a 20:30 h.
JOSÉ VICENTE VILAPLANA BORNAY	DELEGADO DE SANIDAD, SALUBRIDAD PÚBLICA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y TRANSPORTE SANITARIO	Miércoles de 13 a 14:30 h. Jueves de 20:30 a 21:30 h.
M^a TERESA PARRA ALMIÑANA	PARTIDO POPULAR	Todos los días de 10 a 12 horas.
JAVIER RICO CALLADO	EIPV - ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ	Martes y Jueves de 12 a 14 horas.
JOSÉ GARCÍA GEA	EIPV - ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ	De lunes a viernes de 12 a 14 horas.
MANUEL FARIZO PERALTA	BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ	Martes de 17 a 19 h.

Nota: SI ALGUIEN LE RESULTA IMPOSIBLE CONCERTAR ENTREVISTA DURANTE ESTOS HORARIOS, ROGAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON EL CONCEJAL EN CUESTIÓN PARA PODER CONCERTAR UNA ENTREVISTA



E-MAIL

E-mail de interés

Ayuntamientoinfo@ibivirtual.com
 Secretaría General - Ayuntamiento - .secretaria@ibivirtual.com
 Padrón Municipal de Habitantespmh@ibivirtual.com
 Archivo Municipalarchivo@ibivirtual.com
 Oficina de Informaciónregistro@ibivirtual.com
 Servicios Económicosservecon@ibivirtual.com
 Intervenciónintervención@ibivirtual.com
 Tesoreríatesoreria@ibivirtual.com
 Policía Localpolicia@ibivirtual.com
 Oficina Técnicaofitec@ibivirtual.com
 Oficina del Consumidor (OMIC)omic@ibivirtual.com
 Servicios Socialessociales@ibivirtual.com
 Gabinete Psicológicopsicologia@ibivirtual.com
 Deportes, instalaciones y parajesdeporte@ibivirtual.com
 Participación Ciudadanapsoe@ibivirtual.com
 Centro de Información Juveniljuventud@ibivirtual.com
 Casa de la Culturacultura@ibivirtual.com
 Bibliotecabiblioteca@ibivirtual.com
 PROMOIBIpromoibi@ibivirtual.com
 Lonja de Procesos Industrialeslonjaibi@jet.es
 Museu Valencià del Joguetmuseujoguet@webhouse.es



Direcciones de Internet

Ayuntamientowww.ibivirtual.com
 PROMOIBIwww.dip-alicante.es/adls/ibi
 Lonja de Procesos Industrialeswww.lonjaibi.com
 Museu Valencià Joguetwww.cult.gva.es/museus/M00089
 Generalitat Valencianawww.gva.es
 Diputación Provincial de Alicantewww.dip-alicante.es
 SUMA Gestión Tributariawww.suma.es
 A.C.I.www.telefone.es/personal/aciibi
 Asoc. Esp. Fabricantes de Juguetes -AEFJwww.aefj.es
 Instituto tecnológico del juguete -AIJU-www.aiju.es

Páginas Personales Sobre IBI

Comparsa Almorávideswww.ctv.es/USERS/fafi
 Comparsa Templarioswww.angelfire.com/co/templari
 Parroquia Transfiguración del Señorweb.jet.es/ratma
 Grupo Láserhome.worldonline.es/jrsafa
 Emilio Rodríguezwww.ibialicante.com
 Juan Antonio Gázquezwww.geocities.com/BourbonStreet/Delta/1198/linksibi.html



TELÉFONOS DE INTERÉS

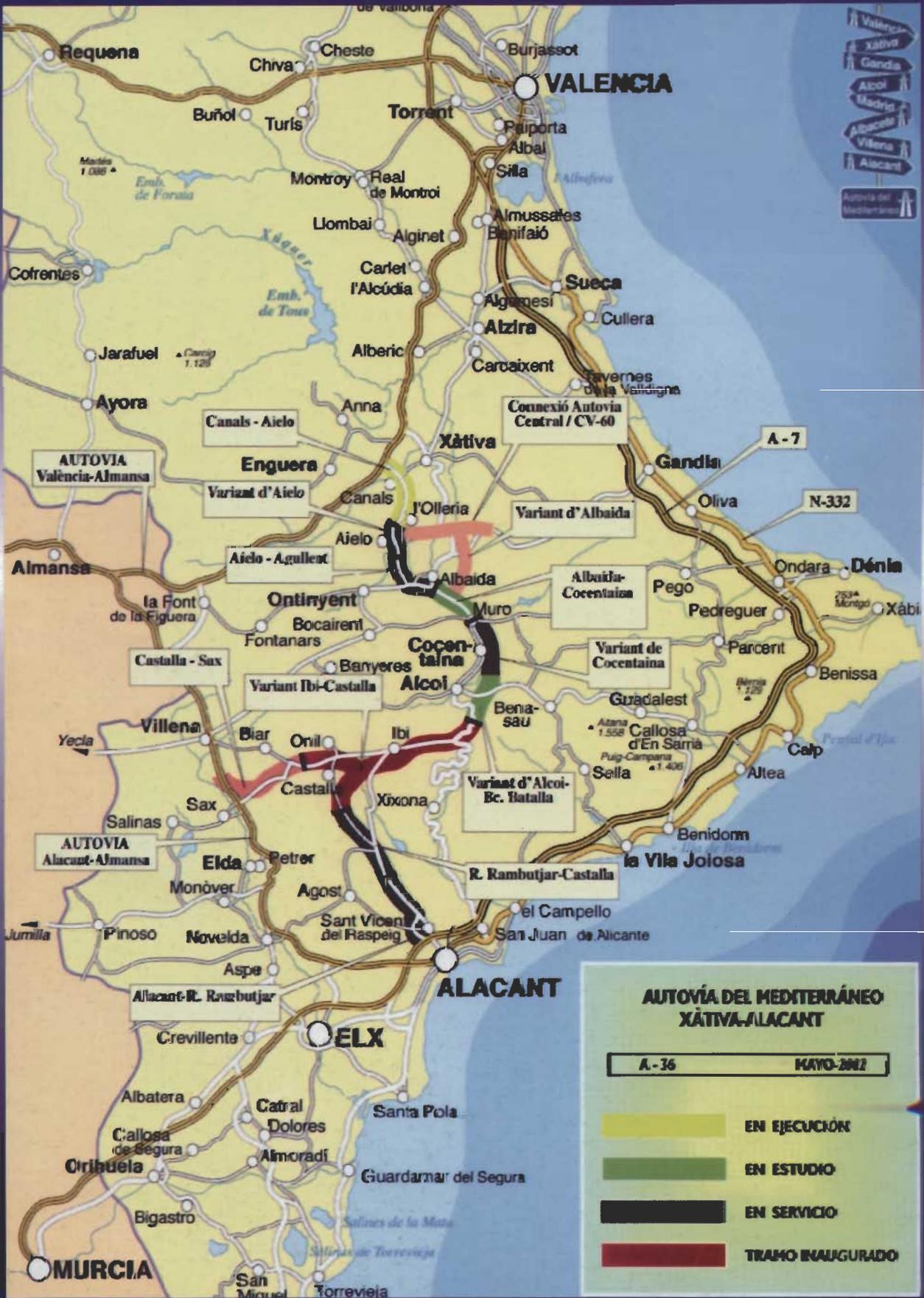
ALMACÉN DE OBRAS Y TRÁFICO.....	555 42 93	ESCUELA INFANTIL "EL SALVADOR".....	555 07 55
AQUAGEST (Serv. Mpal. Agua Potable).....	555 28 00	ESTADIO CLIMENT.....	655 18 95
ARXIU HISTÒRIC.....	655 27 28	GERENCIA URBANISMO.....	655 37 77
ASILO DE ANCIANOS "SAN JOAQUÍN".....	555 29 73	GUARDIA CIVIL.....	655 35 21
AYUNTAMIENTO.....	555 24 50	HOGAR DEL PENSIONISTA.....	555 27 42
- Fax.....	555 29 35	HOTEL PLATA.....	555 06 00
BOMBEROS - Urgencias -	085 - 112	INSTITUTO "FRAY I. BARRACHINA".....	555 27 55
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA.....	555 46 50	INSTITUTO "LA FOIA".....	555 27 85
CENTRO DE FORM. PERS. ADULT "JOAN LLUIS VIVES".....	555 21 00	INSTITUTO TECNOLÓGICO JUGUETE.....	555 44 75
CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL.....	555 02 72	JUZGADO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN.....	555 24 43
CENTRO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR.....	555 46 47	LONGIA DE PROCESOS INDUSTRIALES.....	655 27 36
CENTRO DE SALUD.....	655 13 99-02	MERCADO DE ABASTOS.....	555 10 67
- Cita Previa.....	655 06 11-06	MUSEO DEL JUGUETE.....	655 02 26
CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.....	655 09 34	OFICINA DE EMPLEO.....	555 42 39
COLEGIO PÚBLICO CERVANTES.....	555 14 92	OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (PROMOIBI).....	655 16 27
COLEGIO PÚBLICO DERRAMADOR.....	655 40 79	OFICINA DE RECAUDACIÓN (SUMA).....	555 21 59
COLEGIO PÚBLICO EDUC. ESP. SANCHIS BANGS.....	555 41 50	O.N.C.E.....	555 27 38
COLEGIO PÚBLICO FELICIDAD BERNABEU.....	555 05 05	PARADA DE TAXIS -Alda. Juan Carlos I-.....	555 42 19
COLEGIO PÚBLICO PLA Y BELTRÁN.....	555 14 93	POLICIA LOCAL - Urgencias -	092
COLEGIO SALESIANO.....	555 13 50	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.....	555 26 55
COLEGIO SAN JUAN Y SAN PABLO.....	555 21 68	RADIO IBI.....	555 31 81
COLEGIO PÚBLICO TEIXERETA.....	555 42 01	SERVICIOS SOCIALES.....	555 46 11
COMISIÓN DE FIESTAS.....	555 02 89	SERVICIO DE RECOGIDA DE ENSERES.....	552 59 11
CORREOS.....	555 23 90	TELÉFONO VERDE.....	900 133 144
CRUZ ROJA - URGENCIAS -	555 22 21	TALLER OCUPACIONAL SAN PASCUAL.....	555 28 75
DEPURADORA.....	655 12 34	T.V. IBI.....	655 08 01
ESCAPARATE (Periódico).....	655 20 38		

¿Quieres presumir de casa bonita?

- Saca siempre la basura, bien cerrada, después de las 21 horas.
- Utiliza los contenedores correctamente, deja únicamente la basura en su interior.
- Donde no hay contenedores no hay que depositar la basura, deteriora tu ciudad.
- Los contenedores industriales son exclusivamente para residuos industriales, no para basura, escombros ni enseres domésticos.
- Utiliza siempre las papeleras, las calles estarán más limpias.
- La recogida de muebles o electrodomésticos es gratuita. Llama al 96 533 52 04 pasarán a recogerlo a tu casa.
- Utiliza los contenedores para la recogida de cartón y vidrio, y si eres industrial o comerciante te recuerdo que estos no son para vosotros.



IBI LIMPIO



- Valencia
- Xàtiva
- Gandia
- Alcoi
- Madrid
- Albacete
- Villena
- Alacant
- Autoría del Mediterráneo

**AUTOVÍA DEL MEDITERRANEO
XÀTIVA-ALACANT**

A - 36 MAYO-2002

- EN EJECUCIÓN
- EN ESTUDIO
- EN SERVICIO
- TRAMO INAUGURADO